

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 089

Fecha: 12/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120100024300	Ejecutivo	MANUEL ANTONIO KLINGER MENA ALVAREZ	MUNICIPIO DE LLORO-CONCEJO MUNICIPAL	Auto requiere SUST.296-REQUERIR AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LLORO , A FIN DE QUE HAGA LLEGAR CON DESTINO AL PROCESO DE LA REFERENCIA, LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN EL PAGO REALIZADO A LOS SEÑORES LUCIO ANTONIO CASTRO , BALTAZAR BORJA, ROBINSON COPETE SERNA, ANTONIO KLINGER MENA ALVAREZ, POR CONCEPTO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA	11/06/2019	1	Ver.
27001310500120170001800	Ordinario	MANUEL FELIPE CORDOBA MENA	AXA COLPATRIA	Auto niega solicitud INTERL.495-NEGAR LA PETICIÓN QUE HIZO EL APODERADO DEL DEMANDADO EN ESTE ASUNTO, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A, MEDIANTE ESCRITO DEL 6 DE JUNIO DE 2019, QUE RESUELVE , POR HABERSE PRESENTADO EN TERMINO EXTEMPORANEO	11/06/2019	1	Ver.
27001310500120180014500	Ordinario	YERSIN JOSE MORENO MENA	KELLY JHOANA ASPRILLA ROBLEDO-REP. DE LA EMPRESA SISA ST. S.A.S.	Auto aprueba liquidación INTERL.498-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME , A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, , DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	11/06/2019	1	Ver.
27001310500120180018100	Ordinario	RAMON EMILIO GAMBOA BECERRA	AULIO MORENO LOZANO	Auto aprueba liquidación INTERL.497-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME, A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, A COSTAS DE LA PARTE DEMANDANTE EXPIDASE COPIA AUTENTICA DE LA SENTENCIA 63 DEL 24 DE MAYO DE 2019, PROFERIDA POR ESTE JUZGADO EN EL PRESENTE ASUNTO, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA	11/06/2019	1	Ver.
27001310500120180025900	Ordinario	JESUSA VEGA DE CRISTANCHO Y OTROS	COMFACHOCO IPS,COMFACHOCO EPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	Auto aprueba liquidación INTERL.499-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME, A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI	11/06/2019	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190008000	Ordinario	MARIA IDELIZA HURTADO	COMFACHOCO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda INTERL.500-ADMITIR LA REFORMA DE LA DEMANDA QUE HACE LA PARTE DEMANDANTE, INCLUYENDO LAS PRETENSIONES Y LAS PRUEBAS TESTIMONIALES , CONFORME SE DIJO EN PRECEDENCIA, NOTIFIQUESE POR ESTADO AL DEMANDADO DE LA REFORMA DE LA DEMANDA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCO COMFACHOCO, Y CORRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE LA CONTESTE	11/06/2019	1	Ver.
27001310500120190011700	Ejecutivo	MARIA ESTIL LEMOS RENTERIA	UNISANAR	Auto ordena citar sujetos procesales SUST.297-DIFERIR EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL DECRETO O NO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA VPOR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA EL MOMENTO PROCESAL OPÓRTUNO, CITAR AL DR. WILLIAN ILLIYS PALACIOS MORENO, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR.	11/06/2019	1	Ver.
27001310500120190011800	Ejecutivo	MARIA HELENA CORDOBA PALACIOS	UNISAR IPS	Auto ordena citar sujetos procesales SUST.298-DIFERIR EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL DECRETO O NO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, CITAR AL DR. WILLIAM ILLIYS PALACIOS MORENO, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES NHECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P. LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDRO.	11/06/2019	1	Ver.
27001310500120190011900	Ejecutivo	GONZALO OCHOA PEREA	IPS UNISALUD TOTAL	Auto ordena citar sujetos procesales SUST.299-DIFERIR EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL DECRETO O NO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, CITAR AL DR. WILLIAN ILLIYS PALACIOS MORENO, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR	11/06/2019	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190012000	Ejecutivo	ANDRES ORLANDO DE LA ROSA BEJARANO	UNISANAR	Auto ordena citar sujetos procesales SUST.300-DIFERIR EL PRONUNCAIMIENTO SOBRE EL DECRETO O NO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA PPOR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, CITAR AL DR. WILLIAM PALACIOS MORENO, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR	11/06/2019	1	Ver.
27001310500120190012100	Ejecutivo	YASNURIS GARRIDO OBREGON	UNISANAR	Auto ordena citar sujetos procesales SUST.301-DIFERIR EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL MDECRETO O NO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, CITAR AL DR. WILLIAN ILLIYS PALACIOS MORENO, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR	11/06/2019	1	Ver.
27001310500120190012200	Ordinario	MARTHA LUCIA ALVAREZ DUARTE	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION-ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-	Auto admite demanda INTERL.501-RECONOCER PERSONERIA PARA ACTUAR A LA DOCTORA JASSY YADYRA MOSQUERA ORTIZ, ABOGADA INSCRITA, COMO APODERADA JUDICIAL DE MARTHA LUCIA ALVAREZ DUARTE, EN LOS TERMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMEORIAL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR MARTHA LUCIA ALVAREZ DUARTE CONTRA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PRTOPECCIÓN S.A., Y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	11/06/2019	1	Ver.
27001310500120190012300	Ordinario	JESUS ANILIO PEREA BENITEZ	MUNICIPIO DE ISTMINA	Auto declaración de incompetencia y orden INTERL.502-DECLARAR QUE EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA PRESENTE DEMANDA POR EL FACTOR TERRITORIAL, REMITASE LA PRESENTE DEMANDA EJECUTIVA LABORAL INSTAURADA POR JESUS ANILIO PER BENITEZ, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE ISTMINA, POR EL CORREO NACIONAL AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA-REPARTO-, A QUIEN CONSIDERAMOS COMPETENTE PARA CONOCER DE LA MISMA ,PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR, REGISTRESE LA SALIDA Y CANCELESE SU RADICACIÓN	11/06/2019	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001410500120180018901	Ordinario	LUIS OMAR HINESTROZA	HAROLD RENGIFO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.302-SOLICITESE AL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, EL CD QUE CONTIENE LA SENTENCIA OBJETO DE CONSULTA, FIJAR EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2019, A LA HORA DE LAS 2:00PM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA PARA SUTIRSE EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA A LA SENTENCIA 041 DEL 29 DE ABRIL DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	11/06/2019	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 12/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO